

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS Cuarta plana, 30 cént., línea; tercera plana, noticias, 2 Pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

EL SABOTAJE

Ayer noche se ocupó el Congreso de la Unión General de Trabajadores de este llamado procedimiento de lucha proletaria. En detalle, y con la concisión que nos impone el poco espacio de que disponemos, damos cuenta en otro lugar de la discusión empeñada respecto al tema.

Dos pensamientos manifestáronse en oposición: el nuestro, de socialistas, y el del compañero Mauro Bajatierra, anarquista un tanto distanciado de sus correligionarios, según propia confesión.

La ponencia proponía no se aceptara el sabotaje como procedimiento de lucha. Mauro Bajatierra concretó su aspiración pidiendo que si el Congreso no aceptaba la utilización de este medio de combate, adoptase, por lo menos, la resolución de no condenarlo cuando alguna Sección creyese conveniente su empleo.

En nombre del Comité habló Iglesias contra el sabotaje. Se fundó en la observación general de que, realmente, quienes resultan más perjudicados en sus intereses materiales y morales con este procedimiento de lucha son los mismos trabajadores que lo practican.

El argumento de mayor fuerza empleado por los partidarios del sabotaje es que la clase patronal cede en la lucha cuando se ve grandemente perjudicada en sus intereses y amenazada de mayores perjuicios. De este hecho deducen la necesidad de que los trabajadores, planteada la lucha, procuren causar en los intereses patronales los mayores quebrantos, para que el patrono transija y otorgue los beneficios que le reclaman los obreros.

Frente a este argumento, que presenta a los trabajadores en lucha desesperada y desigual, inutilizando los instrumentos de trabajo, se opusieron otros que demostraron sobradamente cómo el empleo del sabotaje produce efectos contrarios a los que suponen sus defensores.

Dejando a un lado hechos aislados, casos excepcionales, en que al empleo del sabotaje haya sucedido una solución favorable para los trabajadores, y sin entrar en un análisis que demostraría no fué aquel procedimiento el que acarrió el triunfo, se puede asegurar que en todos los casos es funesto para la acción inteligente del proletariado inculcar a éste la idea de que para vencer la resistencia patronal y mejorar sus condiciones de trabajo está obligado a perturbar y causar daño en los intereses de quienes se resisten a conceder las mejoras.

Hay en esto dos errores. Uno, el de menor importancia, es el de que no se advierte que los trabajadores dañan sus mismos intereses de clase cuando se ven obligados a perjudicar los de la otra clase que les explota y somete. Y al proletariado le conviene, examinada la utilidad desde el punto de vista material, causarse el menor quebranto. Si se aplica el sabotaje, disminuyendo la labor o la producción, el trabajador resulta perjudicado en cuanto mayor que la proporcional a la labor no realizada. Si el sabotaje se hace consistir en la destrucción de los instrumentos de trabajo, el obrero atenta contra su propio interés, porque ha de necesitar de aquellos instrumentos para continuar viviendo, ya que no ha de resolver definitivamente su situación de explotado.

El otro error es de mayor importancia, porque con el asentimiento que se prestara al uso del sabotaje se empequeñecería el espíritu de los trabajadores y se colocaría a éstos en una situación de inferioridad moral respecto a su idea de mejoramiento y a su ideal emancipador.

Cuando el proletariado, reunido en Congreso, va a determinar serenamente cuáles son los medios de lucha que debe emplear para conseguir lo que pretende como mejora presente y aspiración futura, no debe olvidar el mundo social en que se desenvuelve para no desatender la necesidad de hacer que sea comprendido el valor moral del interés que le hace luchar y defenderse. Y para demos-

trar el fondo de justicia que siempre hay en sus reclamaciones, estorbaría al proletariado la adopción de resoluciones que orientasen el pensamiento de los trabajadores hacia la necesidad de originar al patrono el mayor quebranto posible en sus intereses. Esto sería desviar a los trabajadores del camino que conduce hacia una acción verdaderamente revolucionaria, por ser inteligente, para llevarle por sendas y vericuetos en que la acción que pudieran desenvolver daría resultados completamente opuestos.

El proletariado, para conseguir por el momento y sin perder su condición de explotado lo que con tanta razón reclama y tan grande injusticia se le niega, está en el deber de dar al mundo social la impresión de que hasta la perturbación evidente que se produce con las huelgas la evitaría el proletariado, si la otra clase no la provocase e hiciese necesaria con su actitud de intransigencia. Que toda la responsabilidad de los perjuicios que se producen en la vida social caiga del lado de los verdaderos responsables, los patronos intransigentes, más por mantener su poder sobre los dominados, que por razones económicas en la mayoría de los casos.

Y si esto, por ser útil, es necesario que se tenga en cuenta cuando el proletariado actúa para alcanzar beneficios mínimos e insignificantes, aun debe serlo más, mucho más, al desarrollar su acción y propagar su pensamiento de emancipación y transformación social.

Este pensamiento y esta acción, encaminados a cambiar por completo el régimen económico y social, y a los cuales va incorporándose cada día mayor número de trabajadores organizados, son beneficiosos para todos, y un día serán toda la realidad de la vida, en nombre de un interés social.

Más obra revolucionaria realizaremos haciendo comprender al mundo este interés social de nuestro ideal que alejándole de nosotros con resoluciones de apariencia revolucionaria.

"Marruecos será el paraíso para nuestra burocracia y aun para algunas Empresas; pero, si se sigue como hasta aquí, será asimismo la ruina o la revolución."

Esto que dice "El Mundo" es lo que venimos repitiendo desde 1909. Y como la ruina avanza, notamos la falta de la revolución.

COBAS DEL DÍA

En un mismo diario hallamos estas declaraciones patrióticas:

"La ciudad alegre y confiada es la obra del patriotismo... la obra del españolismo."
... La ciudad alegre y confiada... después de haber hecho revivir el corazón y que arda en el fuego santo del amor a la patria..."

Y en La ciudad alegre y confiada, en nuestra patria, tan amada por ese diario, sucede que mientras en sus calles chocea la fuerza pública con las masas hambrientas, son motivo de una especulación burlesca excesivamente, poco atenta a la gravedad de las circunstancias, los fletes que están influyendo en la carestía del carbón, y del pan, y de las cosas que más falta hacen en la vida.

Y los fletes están siendo causa de que en la "ciudad alegre..." falte trabajo en sus fábricas y en las obras de construcción...

Y en la "ciudad alegre..." las Compañías navieras han abandonado a la ciudad cuando más necesitada estaba de atenciones...

Y las Empresas navieras, que debieran estar al servicio de la ciudad, no pudieron transportar más que 13.140 toneladas de carbón, de las 76.220 que se necesitaban, porque tuvieron que llevar 94.886 toneladas a la ciudad de Francia...

Y en el diario que tiene inflamado su corazón de patriotismo, ante lo escuchado en La ciudad alegre y confiada, se le apaga el corazón ante esta conducta de los navieros de la ciudad, y dice en defensa de las Compañías navieras este sacrilegio, equivalente a una injuria y una maldición de la propia y honrada madre.

Es injusto lo que se diga de las Empresas navieras, porque «apenas se inició su prosperidad, espontáneamente renunciaron a las primas del Estado».

El diario farsante que hace esta afirmación, cuando antes nos habló del amor a la patria, es La Acción, periódico maurista. Y no nos extraña la farsa. Porque eso es el maurismo con Maura.

Maura dijo anoche en el Circulo de la Unión Mercantil que la nación y el Poder político hallábase divorciados por la falta de justicia.

Es verdad. La prueba de este aserto es la de que pueda actuar en política Maura, después de 1909.

LA TRAGEDIA DEL FONDAC

Detalles de las operaciones.

ALGECIRAS, 20.—Personas recién venidas de Tetuán dicen que hace unos veinte días, y en vista de que las fuerzas de Larache avanzaban hacia Tetuán, ayudadas por el Raisuli, el alto comisario ordenó una reconcentración de fuerzas en Tetuán, a las que se sumaron todas las disponibles de Ceuta y del Rincón, con el fin de salir a tomar el Fondac, y avanzando desde allí, establecer contacto con los que llegaban de Larache.

Cuando estaban ultimados los planes de la operación, que consistía en tomar el monte Cónico y tres kudias de la cabila de Wad-Rás, se notó muchísimo movimiento de montañeses, creyéndose que era ello indicio de tenaz resistencia al avance español.

Se sometieron algunos núcleos de las cabilas de Anghera y Wad-Rás, y el general Jordana suspendió, a pesar de ello, la operación para hacerla con menores sacrificios.

Los cabileños de Benidez, a las órdenes del Raisuli, han ocupado esas posiciones, hasta que se juzgue oportuno las ocupen nuestras fuerzas.

De un momento a otro es esperada en Tetuán la operación.

LOS OBREROS DEL MAR

Huelga resuelta y reclamaciones pendientes.

BARCELONA, 19.—Se ha llegado a un término satisfactorio en el conflicto de los marineros de «La Naval», cuyo planteamiento comunicó.

Las causas de la huelga fueron las siguientes:

Dos sujetos que habían pertenecido y fueron expulsados de la mencionada Sociedad enrolaron, de acuerdo con los armadores, a varios tripulantes esquirelos para el buque Pepita, de la Compañía naviera, antes Gijonesa, anclado en este puerto; para El Pinto, anclado en Tarragona, y para los vapores Velázquez y Tumbre, que se encontraban en Barcelona. Pretendían además los armadores rebajar el salario en las horas extraordinarias, y se resistían a aumentar el ordinario en diez pesetas mensuales.

En vista de ello, todo el personal asociado de «La Naval» desembarcó, y varios vapores no pudieron hacerse a la mar.

Los armadores, entonces, ante la decidida actitud del personal, se vieron obligados a pactar con «La Naval», de Barcelona, y «La Razón», de Valencia, llegándose a un acuerdo, en virtud del cual dichas Sociedades facilitaron el personal necesario para los buques, con la condición terminante de que antes de embarcar aquél habían de desembarcar los esquirelos, y así ha sucedido.

De esta suerte ha terminado de momento este conflicto, habiendo obtenido, tanto «La Naval», como «La Razón», una importante victoria, y habiendo desempeñado los dos renegados un pobre y triste papel.

Queda por resolver la cuestión del aumento de salario pedido por los obreros, y la que se refiere al pago de las horas extraordinarias.

Una y otra reclamación están pendientes porque el personal no las ha retirado.—J. C.

Un magistrado del Supremo ha dicho que no pueden obrar en justicia porque carecen de tiempo para estudiar los expedientes electorales.

Como es de suponer que igual ocurre en los demás asuntos en que interviene este Tribunal, asusta pensar qué decisiones emanarán de él.

La Unión General de Trabajadores

EN EL XII CONGRESO

TERCERA SESIÓN

Presidida por el compañero Lucio, y actuando de secretarios Julio Calvo y Florentino García, se abrió a las nueve de la noche.

ADHESIONES

Se leyeron las adhesiones siguientes: Metalúrgicos, de Pueblo Nuevo; pintores, de Bilbao; albañiles, zapateros, campesinos y Agrupación socialista, de Azuaga; ferroviarios, de Valladolid; camareños, de Orreaga; Federación textil, de Mataró; mineros, de Begoña; marineros, de Desierto; Agrupación socialista, de Sama, y Centro obrero, de Valladolid.

OTRAS CREDENCIALES

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Actas, por los cuales fueron admitidos, con las representaciones que se indican, los siguientes compañeros:

Facundo Perezagua, por las Sociedades de carreteros, vendedores de pescado y mineros subterráneos, de Bilbao.
Francisco Núñez Tomás, por la Asociación tipográfica, de Burgos.
Ildefonso Armendáriz, por la Sociedad de albañiles, de Bilbao.

Chindasvinto Ortega, por la Sociedad de obreros en artículos de piel, de Madrid.

Andrés Ovejero, por las Sociedades de obreros en hierro y oficios varios, de Palencia.

Antón Sánchez, por el Sindicato de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Rafino Cortés, por la Sociedad de obreros en pan francés, de Madrid.

Vicente Barrio, por Oficios varios, de Mancha Real, y agricultores, de Almenáral.

(En la relación de delegados que publicamos ayer figura representando a la Sección de ferroviarios de Valladolid el compañero Luciano Martín en vez del compañero Tomás González, que es el delegado de esa Sección.)

GESTIÓN DEL COMITÉ

Seguidamente se reanudó el examen de la gestión del Comité.

Mauro Bajatierra preguntó qué trabajos hizo el Comité en pro de las aspiraciones de los panaderos para que se suprima el trabajo nocturno en el oficio.

Barrio dió cuenta de las gestiones realizadas, que fueron reanudar la campaña de la Federación del oficio, reclamar al Gobierno en ocasiones diversas, haciendo suyos los deseos de los obreros panaderos, y emprender una campaña por cuenta propia para aunar fuerzas encaminadas a aquel fin.

Mauro Bajatierra se reservó para usar de la palabra en el turno de proposiciones. Después preguntó qué resolución había tomado el Comité respecto a una proposición que hicieron las organizaciones obreras del norte de América para la celebración en aquel país de un Congreso internacional de naciones neutrales.

Barrio dió cuenta detallada de la proposición de los trabajadores norteamericanos. El Comité contestó que no consideraba eficaz la celebración del Congreso propuesto; pero que a él asistiría la representación de los trabajadores españoles si la mayoría de los países invitados aceptaba la proposición. Después—dijo—no se ha tenido noticia alguna de que la idea se fuese a realizar.

Ovalle preguntó si la Federación textil de Mataró había ingresado en la Unión General de Trabajadores.

Barrio contestó que no.

Ovalle pidió entonces informes respecto a la gestión de los dos miembros del Comité Nacional que estuvieron en Mataró con motivo del Congreso obrero recientemente celebrado allí.

Caballero, uno de los compañeros aludidos, dijo que, atendiendo a una invitación de los obreros textiles de Cataluña, el Comité nacional le designó, en unión del camarada Besteiro, para asistir a las sesiones del Congreso que habían de celebrarse aquellos trabajadores.

Así lo hicieron los designados, quienes fueron objeto—dijo—de toda clase de atenciones por parte de aquellos compañeros.

Aprovechando la ocasión, los enviados tomaron parte en varios actos de propaganda, que se celebraron: uno en Calella, otro en Mataró y otro en Barcelona, de los cuales los representantes de la Unión General sacaron una buena impresión, entendiéndose que la región catalana es un campo propicio para una propaganda perseverante.

El delegado Ovalle se dió por satisfecho con estas explicaciones.

Otros delegados hicieron preguntas sobre la realización de excursiones de propaganda proyectadas por varias regiones de España.

Contestó satisfactoriamente el compañero Barrio, por el Comité nacional. Y se dió por aprobada, en general, la gestión del Comité.

PROPOSICIONES VARIAS

La Comisión encargada de informar sobre asuntos «Varios» leyó los dictámenes relativos a las proposiciones siguientes, que figuran en el orden del día:

1.—Que el Congreso, de común acuerdo entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación del Trabajo, de Francia, acuerde reclamar de los Gobiernos respectivos el establecimiento de un Tratado para que los obreros españoles que sufran incapacidad por accidente del trabajo en Francia tengan los mismos derechos que los franceses, como existe entre los de otras naciones y la nación vecina.

2.—Que el Congreso acuerde como arma legal el sabotaje, organizado en Riotinto. —(Sociedad de Mineros subterráneos de Bilbao.)

Respecto a la primera, la Comisión propuso su aprobación, y que se acordara formular la reclamación propuesta en el momento oportuno.

El compañero Cordero, de la Comisión, hizo algunas aclaraciones, y Caballero indicó que el Comité se había ocupado de este asunto, y tiene la esperanza de que las gestiones que se practican darán buenos resultados, porque entre las relaciones oficiales de nuestro país con Francia nada hay que lo impida, y se aprobó el dictamen.

Respecto a la segunda proposición, la ponencia, considerando que es peligroso determinar con anticipación como procedimiento el que se propone, pedía al Congreso acordase dejar en libertad a las Secciones para que empleen los medios de lucha que crean más convenientes.

Mauro Bajatierra intervino para pedir que el Congreso adoptase una resolución concreta sobre lo propuesto, en el sentido de que la Unión General declarase reglamentario el empleo del sabotaje en circunstancias adecuadas.

Rectificó Cordero, en nombre de la Comisión, haciendo notar que en el dictamen se deja a las Secciones en libertad de apelar al sabotaje cuando las circunstancias lo aconsejen.

Bajatierra extrañábase de que se dejara esa libertad a las Secciones y no pudiera el Congreso pronunciarse sobre esa táctica más concretamente.

Intervino, en nombre del Comité, el compañero Iglesias, estimando acertado el dictamen de la Comisión, porque con él se quiere dar a entender que no se debe ni se puede ejercitar el sabotaje sistemáticamente, si bien en algún caso, por circunstancias excepcionales, una Sección podrá apelar a ese procedimiento, considerándolo eficaz, en una lucha con el patrono.

Refutando algunos argumentos de Bajatierra, se extendió en otras consideraciones sobre táctica obrera, y señaló la gran diferencia que existe entre la huelga y el sabotaje para que se pueda admitir que, aceptada la huelga en la táctica de la Unión, debe aceptarse con igual amplitud la aplicación del sabotaje.

Y no se va tampoco a la huelga por sistema—dijo—; no obstante que la huelga no es nunca tan perjudicial para los obreros como el sabotaje, aun en el caso de que a uno y otro procedimiento se recurriese conscientemente y en las circunstancias más favorables.

A más de los perjuicios materiales que esencialmente acarrea el sabotaje a los obreros, este procedimiento—continuó—resta siempre el apoyo moral de la opinión pública, factor importantísimo en las contiendas sociales.

Añadió que, dada la amplitud del dictamen, los partidarios o detractores del sabotaje podrán aconsejar libremente que se emplee o se rechace en la lucha.

Por mi parte—terminó—, creyéndolo perjudicial, aconsejaré siempre a los trabajadores que no apelen a ese recurso.

Mauro Bajatierra rectificó expresando su conformidad con la mayor parte de los razonamientos expuestos por el compañero Iglesias, y diciendo que su deseo era, no que se acordase el empleo del sabotaje como procedimiento sistemático de lucha, sino que no fueran combatidas o castigadas las Secciones que lo emplearan por creerlo eficaz.

Nuevamente hizo uso de la palabra el compañero Iglesias, exponiendo otras razones en que funda su criterio.

Y seguidamente se aprobó el dictamen con el voto en contra de los delegados Mauro Bajatierra y Mariano Balaguer.

Se pasó a discutir otro dictamen de la misma Comisión respecto a la proposición

tercera de la orden del día, que dice así: 3.—En vista de existir una infinidad de Sociedades obreras no adheridas a la Unión General de Trabajadores, y a más una Confederación nacional del Trabajo, recientemente constituida; entendiendo esta Sección que siguiendo la clase trabajadora por los derroteros que actualmente sigue se nos hará más difícil llegar a la meta de nuestras aspiraciones, esta Sección veía con gusto que el Comité estudiara el medio para que las citadas entidades pudiesen tomar parte en el próximo Congreso—se entendiéndole podrán tomar parte para todo aquello que se refiera a mañana—, para ver si se pueden fusionar, es decir, hacer un solo organismo nacional, que, a nuestro entender, es el único medio para poder realizar grandes movimientos nacionales que den por resultado el tambaleo de la burguesía y del Estado.—(Sociedad de trabajadores en piedra y mármoles, de Vizcaya.)

La Comisión se mostró disconforme con la proposición en lo que se refiere a la admisión en el actual Congreso de representantes de Sociedades no adheridas a la Unión, y proponía la persistencia en los procedimientos empleados por el Comité para conseguir el ingreso en la Unión de las organizaciones no adheridas todavía.

Cordoncillo, haciéndose eco de un acuerdo del último Congreso ferroviario, propuso que la Unión General convocase a un Congreso extraordinario, al que pudieran acudir todos los organismos obreros, para tratar en él de concertar la unión de los mismos.

Pablo Iglesias expresó su criterio favorable a la labor que ya se realiza de suavizar asperezas entre los organismos de las dos orientaciones predominantes en la clase obrera.

Pero estimó que sería exponerse a un probable fracaso, ya que en dicho Congreso se discutirían las tácticas de la Unión General y de la Confederación, y no es de esperar que tuviese esta discusión la debida eficacia.

En este asunto, no adoptar una resolución oportunamente —dijo— significaría un retroceso en la tendencia de limar asperezas y acortar diferencias.

Cordoncillo dijo que influyeron mucho en su ánimo los razonamientos expuestos por Iglesias, pero que entendía conveniente que la Unión fuera la que convocara a ese Congreso de todos los trabajadores españoles, esperando que, si bien de la discusión no resultaría la fusión de todas las Sociedades obreras, como fuera de desear, por lo menos el contraste entre las dos tácticas, la de la Unión y la de la Confederación, sería favorable para la Unión y para toda la clase obrera en general.

Hablaron nuevamente los compañeros Iglesias, Barrio y Bajatierra.

Insistió Cordoncillo en que el Comité de la Federación nacional de los ferroviarios tiene el encargo, hecho en el último Congreso, de convocar a ese otro cuya conveniencia se discute, y que entiende que, habiéndose de celebrar, sería mejor fuese convocada por la Unión General en vez de por los ferroviarios.

Iglesias manifestó su extrañeza ante estas aclaraciones de Cordoncillo, estimando desacertado el acuerdo de la Federación ferroviaria.

Cordoncillo manifestó que no podía retirar la enmienda.

Saborit propuso que se ampliase los turnos de discusión, para dar a este asunto la importancia que requería, y como expresión de los respetos que a la asamblea merece la idea, y la esperanza de que algún día sea posible la unión de todas las fuerzas obreras organizadas de España.

El Congreso estimó que, ante todo, se debía discutir si se tomaba o no en consideración la enmienda de Cordoncillo.

Se procedió a votación, y fué tomada en consideración por 43 votos contra 36.

Se acordó aplazar la discusión, y después de designar para secretarios de la sesión siguiente a los delegados de Elche, Garetta Alberola y Barceló, se levantó la de anoche.

CUARTA SESIÓN

Actuaron de secretarios los compañeros Barceló y Francisco García. Aprobóse el acta y dióse lectura de algunos telegramas de adhesión.

Continuó la discusión de la enmienda de Cordoncillo, usando de la palabra Anibal Sánchez, que la defendió extensamente. Estimó el orador que el Congreso extraordinario y general que se propone sería de alta conveniencia, incluso para la Unión, que obtendría el ingreso de muchas fuerzas obreras.

Luis Estrada habló en sentido contrario, opinando que lo que se pide puede terminarse, en vez de en una gran unión, en una mayor desunión, pues al discutirse unas y otras tendencias, cada cual se afirma más en las suyas, y se acaba de discutir para empezar a insultarse. Tanto como el que más desea el orador la unión de todos los trabajadores; pero esto no le impide reconocer que la realidad aconseja lo contrario de lo propuesto. En apoyo de sus afirmaciones adujo ejemplos de hechos ocurridos en Barcelona, donde acabó mal lo que se deseaba conculcarse a un fin bueno.

Mauro Bajatierra rebatió lo dicho por Estrada, aportando, a su vez, ejemplos de Andalucía, donde, en Monilla, celebróse un mitin de socialistas y sindicalistas; en Zaragoza también se dieron un mitin y una conferencia en que tomaron parte un socialista y un anarquista, actos que alcanzaron un éxito no conocido jamás en aquella capital. El orador estima que en las organizaciones como la Unión General no puede exigirse a los obreros que profesen un ideal determinado. «Nosotros, los anarquistas, los sindicalistas—dijo—,

no impedimos a nadie que fuera de las organizaciones de resistencia defendan el ideal que quieran. La Unión debe demostrar que no es un vivero de políticos. Y terminó insistiendo en la necesidad de convocar al Congreso extraordinario.

Carrillo replicó que en Gijón los socialistas invitaron a los sindicalistas a un acto sobre las subsistencias, y éstos ni siquiera respondieron; y cuando en otras ocasiones se han celebrado mítines con intervención de ambos elementos, acabaron mal. No puede acusar de política a la Unión quienes celebran protestas contra el Gobierno, porque estas protestas tienen carácter político. El orador citó el caso de los metalúrgicos asturianos, para demostrar que los anarquistas no desean la unión con los demás elementos, sino todo lo contrario. La llamada acción directa es otra fantasía sin realidad, pues los mismos partidarios de ella, en varias ocasiones, han dado intervención a elementos políticos burgueses en sus huelgas; más aún: en Gijón llegaron a conceder un voto de gracias a esos elementos. Extrañóse de que sea Cordoncillo el autor de la proposición, puesto que ha tenido oportunidades para apreciar por sí mismo cómo los anarquistas respetan el derecho ajeno. Lo que ocurre es que los anarquistas ven cómo las fuerzas obreras acuden cada vez con mayor entusiasmo a nuestro campo y no saben cómo sostenerse y mantener su equívoco. Hizo después la defensa de su tendencia y la táctica de la Unión General, afirmando la conveniencia de que no se verifique el acto que se propone porque será contraproducente y no logrará realizar el deseo expuesto; deseo que de todas maneras se cumplirá más adelante, porque todos los proletarios de España acabarán viniendo a nuestro campo. Nosotros no imponemos a nadie que sea socialista para ingresar en la organización de resistencia; en cambio, hay sindicalistas que se llaman antipolíticos y en Villaviciosa trabajaron por el triunfo de Cavanilles, candidato reaccionario.

Saborit consumió un turno en pro de la proposición, estimando que se trata de un debate de gran importancia, que ha de llamar poderosamente la atención de los obreros organizados de toda España. La unificación de los ferroviarios demuestra cómo la unión de elementos de una y otra clase puede hacerse, y es preciso que se haga. El Congreso debe, por lo menos, tomar en consideración lo propuesto por Cordoncillo, para ir desarrollándolo en sucesivas asambleas nacionales; sería torpe desechar en absoluto esta proposición. Consideró inoportuno el discurso del compañero Carrillo, que creía más propio del Congreso aludido, que se celebrará, a pesar de todo, en que se discutan una y otra táctica. Con ese Congreso no perderá nada la Unión General, sino todo lo contrario. No puede decirse que no hay con quién tratar esa unificación de fuerzas: existen muchas Sociedades obreras fuertes con quien podríamos entendernos. Esa unificación puede realizarse mediante una fórmula, que sería beneficiosa para todos, en la que se hiciesen concesiones de una y otra parte, más aparentes que de fondo.

Barrio, como delegado, y en ausencia de Besteiro, que debía coasistir este turno, habló contra la proposición. Definió el alcance que tiene la actuación política de la Unión, que, después de todo, ponen en práctica los anarquistas muchas veces. Respondiendo a Saborit, afirmó que el triunfo de los ferroviarios no se debe a la unión de los diversos elementos, sino a la organización que previamente existía. En cambio, los anarquistas alardean ruidosamente de que la unión de los ferroviarios ha sido una victoria suya. Ofreció la colección de La Unión Obrera para demostrar que nunca nosotros nos hemos distanciado de ellos por el insulto, sino al revés, han sido los acratas los que en todos los números de sus publicaciones nos han injuriado y calumniado. No hay, en realidad, con quien tratar; no se conoce la organización anarquista, no existen estadísticas que demuestren cuántas fuerzas organizadas tienen; y en ese Congreso que se propone no habría manera de comprobar si los delegados anarquistas llevaban representaciones efectivas. El hecho de que el compañero Bajatierra, que es anarquista, tome parte en el Congreso de la Unión General, demuestra que nuestra organización no se halla cerrada para esos elementos cuando vienen dispuestos a discutir en buena lid. Los Congresos socialistas internacionales convocan siempre a las organizaciones obreras que están conformes con obtener una legislación protectora; y los anarquistas acuden siempre a las puertas de los locales donde se celebran esos Congresos para repartir hojas y folletos en que se llena de lodo a los que toman parte en ellos. Con esos elementos no podemos entrar en tratos.

La Confederación de Trabajadores, que nos presentaban compuesta por cientos de miles de obreros, murió al poco tiempo; vino después la Solidaridad Obrera, también presentada como una organización formidable, que desapareció por una arbitrariedad de Canalejas, según se dijo; pero también la Unión General fue perseguida por Canalejas y no dejó de funcionar ni un solo día. Ahora nace la Confederación del Trabajo, que no tendrá mejor porvenir.

El orador terminó manifestando que cree que los anarquistas buscan la Unión General como tribuna para propagar sus doctrinas, ya que son incapaces de procurarse una tribuna sólida y suya.

Dió el presidente lectura de una comunicación de la Confederación de Valencia en la que se pide se permita a un delegado suyo exponer varios de los puntos allí acordados. El Congreso acordó escuchar al delegado, Eusebio Carbó. Después de

hablar con este delegado, el presidente manifestó que como los acuerdos de la Conferencia de Valencia están impresos y lo único que Carbó puede hacer es dar cuenta de ellos, renuncia a hablar, puesto que los impresos referidos se leerán y repartirán entre los delegados.

El delegado de Valencia se retiró. Dieron comienzo las rectificaciones de los oradores anteriores, haciendo la primera Anibal Sánchez, que insistió en sus puntos de vista anteriores y respondió a las manifestaciones de Carrillo especialmente, y a las de todos los oradores en general, extendiéndose mucho. El presidente llamó la atención acerca de que estaba pronunciando un nuevo discurso, en vez de limitarse a hacer la rectificación. El orador terminó asegurando que las últimas palabras de Barrio no reflejan la realidad de lo que sucedería con la unión de los obreros de una y otra tendencia.

Estrada hizo varias rectificaciones relacionadas con sus manifestaciones anteriores, exponiendo casos concretos ocurridos en Barcelona, y obteniendo la conclusión de que sería peligroso para la Unión General admitir en su seno a los elementos acratas.

Mauro Bajatierra rectificó también, pidiendo indulgencia a los delegados porque pensaba ser extenso, y no convenía que se le cortase para evitar que después se diga que el Congreso procedió con él autoritariamente.

Largo Caballero respondió que, a pasar de lo que puedan decir los correligionarios de Bajatierra, éste, como delegado de la Unión, tendría que cometerse al reglamento que a los otros compañeros se aplica.

Mauro Bajatierra hizo protestas de aceptar ese reglamento, y entró en materia, pretendiendo demostrar que la Unión General de Trabajadores es socialista porque está en manos de socialistas. Arrastrado por su elocuencia, dijo que éstos son enemigos de la clase trabajadora, por lo cual los delegados protestan y el presidente le hizo notar que no podía emitir semejantes juicios, ya que nadie ha dicho una cosa parecida de los anarquistas.

El orador hizo constar que no había querido decir esas palabras, y que, si las dijo, las retiraba. Siguió después su discurso, rebatiendo las palabras de otros oradores y encareciendo la necesidad de que se lleve a cabo la unificación de fuerzas proletarias, y como entraba en materias ajenas a la rectificación, el presidente le rogó se cifrase a ésta. El orador, respondiendo a Barrio, afirmó poseer datos de la organización de la Confederación del Trabajo, pero que no está autorizado para hacerlos públicos; sin embargo, esas fuerzas existen.

Terminado el discurso de Bajatierra, acordóse suspender la sesión hasta la noche.

El presidente dió cuenta de que el delegado de Talavera ha tenido que salir para aquella población por haberse declarado una huelga importante en la cual debe intervenir.

Fueron elegidos secretarios para la sesión nocturna los compañeros Adrián García y Luis Fernández.

EL PARLAMENTO EN EL CONGRESO FINAL DE LA SESION DE AYER

El acta de Santandor. Se puso a discusión el informe del Supremo sobre el acta de Santandor, en el que se quita el acta al Sr. Hoyos, reformista, y se le da al católico Sr. Solana.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) dijo que este informe debe ser la excepción que debe apreciar la Cámara para votar contra el Supremo, cuya jurisprudencia electoral está plagada de rectificaciones.

Confesó que se había equivocado, como el Sr. Mañá, como Romanones, en sus apreciaciones sobre el Tribunal Supremo. La justicia debe ser un concepto fijo e inflexible.

Tendríamos que reverenciar los dictámenes del Supremo si conceptuáramos la justicia como una cosa arbitraria. Pero conceptuáramos como virtud que regula la vida, esos dictámenes son verdaderos ultrajes a la razón.

Señaló el orador los casos en que el Supremo, en épocas anteriores, ha castigado la compra de votos; pero ahora el Tribunal Supremo ha cambiado de criterio, y exige nada menos que se fije el precio a la compraventa del voto y la prueba de ella, lo cual es apartarse de los intereses de la verdad.

Desde que veo el espectáculo del Supremo, digo: El Tribunal Supremo no puede inspirarnos confianza, y debemos retirarle las atribuciones para examinar nuestros poderes.

El Supremo no ha pedido información judicial en ciertos casos porque estaba convencido de que algunos de sus representantes servían intereses políticos. Con lo cual se demuestra que la corrupción es más densa de lo que pensábamos.

Examinó el acta de Peña Castillo, que ha servido al Supremo para proclamar al Sr. Solana, y dijo que si el acta se declara falsa porque favorece al Sr. Hoyos, lo mismo de falso es el certificado que da el triunfo al Sr. Solana.

¿Cree su señoría que el acta es falsa? El Sr. SENANTE: Sí.

El Sr. ALVAREZ: Pues entonces la certificación también lo es.

El Sr. SENANTE: Conforme.

El Sr. ALVAREZ: Pues entonces, si se declaran los dos falsos, el que tiene mayor votación es el Sr. Hoyos.

El Sr. SENANTE: No.

El Sr. ALVAREZ: Mal anda su señoría de matemáticas.

Siguió hablando del acta de Peña Castillo, y se pasó a la de Villanueva de la Viá, diciendo que es igualmente falsa, y que basta para convencerse el hecho de que todos los votos los tiene el Sr. Solana.

¿No es igualmente falsa? El Sr. SENANTE: No.

El Sr. ALVAREZ: Se da el caso peregrino de que ni siquiera los interventores del Sr. Hoyos le han votado. El número es flagrante: 482 electores y 482 votos el Sr. Solana.

Recogió y comentó lo dicho por D. Dionisio Pérez en una carta diciendo que un magistrado del Supremo declara que no tenía tiempo de estudiar los expedientes.

Terminó pidiendo que se proclame al señor Hoyos y preguntando al Gobierno si no ha llegado el caso excepcional.

El señor SENANTE defendió el dictamen, elogiando excesivamente al señor Solana.

Dijo que el acta de Peña Castillo la falsificó el presidente después de dar el certificado.

El Sr. ALVAREZ: No es cierto.

El Sr. SENANTE: Sí.

El Sr. PEDREGAL: Lo mismo pasa con la de Villanueva.

El Sr. SENANTE: Pues aunque se anulasen las dos le sobrarían 37 votos al Sr. Solana.

Lo que ocurre es que su señoría no discute de buena fe.

El dictamen del Supremo es de los más justos.

Rectificó el Sr. ALVAREZ, insistiendo en sus puntos de vista.

Intervino el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Dijo que el presidente le había encargado que hablase en nombre del Gobierno.

No opinó, como el Sr. Alvarez, que haya llegado el caso excepcional.

El presidente del Consejo dijo claramente que el caso llegaría cuando todas las minorías lo proclamaran.

Defendió al Supremo, y dijo que no cree en la carta del magistrado.

El Sr. ALVAREZ rectificó.

Dijo que como unanimidad no la habrá nunca, resulta engaño la oferta.

Insistió en lo de la carta del magistrado. Dijo que lo único que se habrá logrado con la discusión es la reforma de la ley.

Rectificó el ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Volvió a rectificar brevemente el Sr. ALVAREZ, y se aprobó el informe del Supremo en votación ordinaria, levantándose la sesión a las nueve y media.

LA SESION DE HOY

A las tres y cuarto abrió la sesión el Sr. Villanueva, con alguna mayor concurrencia de diputados.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y el presidente del Consejo.

Se leyó y aprobó el acta.

El caso de los menores.

El señor LLORENTE pidió una aclaración sobre el informe del Supremo acerca de la elección del menor Sr. Gasset y Alzugaray, estimando que la aprobación de

LA POLITICA

Para la presidencia de la Comisión de contestación al mensaje de la Corona en el Senado ha sido nombrado el señor Salvador, y de ella formarán parte los señores Altamira, Fernández Caro, Gallego, Díaz y Matesanz.

Consumirán los tres turnos en contra los conservadores, los mauristas y los regionalistas, y el conservador Sr. Bas apoyará una enmienda de carácter económico.

Como el Sr. Maciá presenta todavía alguna resistencia a la aceptación del acta de Borjas, el lunes próximo llegará a Madrid, en tren especial, una numerosa Comisión de electores, que hará entrega del acta al presidente del Congreso.

El ministro de Hacienda se refirió esta mañana a la solución dada a las diferencias entre los siderúrgicos y metalúrgicos. Después de elogiar su propia disposición, dijo que estudia el problema de la carestía y escasez del plomo y cinc, que será resuelta de modo parecido.

Añadió que ha autorizado al ministro de Fomento a que pueda vender el sulfato de cobre a los viticultores a 190 pesetas el kilo, suponiendo que el Sr. Gasset habrá publicado el correspondiente decreto.

En el despacho del ministro de la Gobernación se reunieron esta mañana con éste los señores gobernador, alcalde, director de Seguridad, presidente de la Diputación y García Molinas, para tratar del problema de la mendicidad, acordándose distintas medidas, que serán puestas en práctica, una de ellas la de activar el Asilo de Alcaldía, para que en él puedan recogerse mendigos.

Con el presidente del Consejo conferenciaron esta mañana los ministros de la Guerra y Fomento.

El conde de Romanones expuso esta mañana su propósito de reformar el procedimiento para examinar las actas protestadas.

También habló, en los términos conocidos del artículo 29 y su anunciada reforma.

Una Comisión de electores de Játiva ha visitado esta mañana al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, para hablarle de la elección en dicho distrito verificada.

Ambos señores manifestaron a la Comisión que por haber anulado el acta el Supremo usada podían hacer

En cuarta plana originales de interés

aquel informe no significa la admisión definitiva de aquel diputado. El PRESIDENTE le hizo algunas aclaraciones, en el sentido de que la aprobación del informe entrañaba la del acta. El señor LLORENTE insistió en su criterio, y se reservó el derecho a hacer uso de la palabra cuando se discutiera el dictamen de la Comisión.

Cuestiones previas. El señor PEDREGAL pidió que se aprobara el acta en votación nominal, según el artículo 175.

Ocurrió entonces un incidente gracioso. La mayoría de los diputados se querían sentados, mientras los reformistas se levantaban.

El Sr. PEDREGAL: Pero, ¿desaprobáis el acta? Se leyó entonces el artículo 175 del reglamento, que dice que «los diputados que se levanten aprueban, y los que se quedan sentados desapruéban», levantándose entonces los diputados y quedando deshecha la equivocación.

El Sr. ROMEO pidió la lectura de los artículos 32 y 33, que tratan de cuándo puede quedar constituido el Congreso.

En vista de los graves asuntos que hay que discutir, pidió que se declarara constituido, por haber sido proclamados ya más de 200 diputados.

El presidente del CONSEJO le contestó que no debía constituirse hasta que todos los diputados pudiesen intervenir en las discusiones.

Rectificaron el Sr. ROMEO y el presidente del CONSEJO.

El Sr. PEDREGAL hizo una pregunta sobre la constitución del Senado; le contestó el presidente del CONSEJO, y volvió a hablar el Sr. PEDREGAL para hacer constar que el Senado, según las manifestaciones del mismo conde de Romanones, se ha constituido contra lo que preceptúa el reglamento.

El presidente de la CAMARA dijo que a su tiempo plantearía la cuestión presentada el Sr. Romeo.

ORDEN DEL DIA. Se leyó el informe del Supremo declarando la validez de la elección del señor Bentrán y Serra, por Puigcerdà.

El señor UNA impugnó el dictamen, y le defendió el señor VENTOSA, entre frecuentes interrupciones del señor PEDREGAL. Rectificaron todos, y se procedió a la votación nominal, quedando aprobado el dictamen por 115 votos contra 18.

Se leyeron varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades proclamando a 20 diputados de los que había informado favorablemente el Supremo.

Púsose a discusión el informe del Sr. Mañá sobre el acta de Ubeda, impugnándolo el Sr. MARTINEZ DE VELASCO y defendiéndolo el propio candidato favorecido por el alto Tribunal, Sr. MONTILLA.

El Sr. PEDREGAL pidió que se leyera el artículo 22 del reglamento, que se refiere a las votaciones, y se produjo una larga discusión entre él y el PRESIDENTE acerca de la forma y valor de las votaciones.

Se aprobó el dictamen. (Segue la sesión.)

EN EL SENADO LA SESION DE HOY

A las cuatro menos veinte declaró abierta la sesión el Sr. García Prieto.

En el banco azul, el ministro de la Guerra. Después, el de Estado, y más tarde el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.

En tribunas y escaños, buena concurrencia, en espera del juramento de los senadores.

Fueron aprobados varios dictámenes presentados por la Comisión de Actas, y se pasó al juramento, con el ritual acostumbrado.

Los Sres. Altamira, Bañer, Labra y Junoy prometieron.

Hecha la votación de secretarios resultaron elegidos los señores marqués de Lauro, Alba (D. Enrique), conde de Bernar y D. José María Garay.

El PRESIDENTE declaró constituido el Senado, pronunciando un brevisimo discurso.

VAYA UN ALCALDE!

Una arbitrariedad

NERVA, 20.—Protestamos energicamente ante la opinión pública contra el atropello inefable cometido por el alcalde en la sesión última, obligando arbitraria y violentamente, usando de la fuerza pública, a que el primer teniente de alcalde abandonase el salón de sesiones.

Intentó después detenerlo. Hecho tan insolito constituye una provocación absurda, que pudo tener graves consecuencias sin la prudente actitud del propio atropellado y de los demás concejales.—Luis, Martín, Mendoza, López, Cabrera.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

El parte inglés referente al sector norte del frente occidental señala gran actividad de la artillería y de las fuerzas aéreas, y comunica que los alemanes se han apoderado, tras de un violento bombardeo, del hoyo de mina que los ingleses ocupaban en la cúspide de Vimy.

Los partes de París registran los hechos siguientes:

En la Argona los alemanes intentaron penetrar en un saliente de las líneas francesas cercanas a San Humberto mediante la explosión de varias minas, pero fueron rechazados por el tiro de contención de las baterías adversarias.

Y en la región de Verdun continúa muy violento el bombardeo en el sector del bosque de Avocourt y de las alturas de Mort-Homme, a la izquierda del Mosa. Los alemanes emprendieron al atardecer del jueves una serie de violentísimos ataques, con grandes efectivos pertenecientes a dos divisiones recién llegadas al frente, contra las líneas francesas en el mencionado bosque y al oeste de la cota 304; sólo lograron apoderarse de una pequeña obra situada al sur de la cota 287, y varios intentos realizados más tarde para ensanchar la nueva conquista han fracasado.

También intentaron los alemanes, pero en vano, recuperar el fortín que les arrebató los franceses, durante la jornada anterior, en las pendientes septentrionales de la cota 304.

Durante el día de ayer, el bombardeo ha continuado en esa región; pero no se ha pronunciado ningún ataque de infantería.

En la Woivre y en los Vosgos sólo se registran duelos intermitentes de la artillería.

EN AUSTRIA

En el frente alpino la actividad es extraordinaria. Los austriacos ponen grandes esfuerzos en la ofensiva que han emprendido, y obtienen algunos éxitos de relativa importancia.

El parte de Roma, fechado anoche, comunica lo siguiente:

En la zona de Adanello nuestras tropas ocuparon la cima del alto Cerda y las alturas contiguas, cogiendo al enemigo unos 30 prisioneros y un rico botín en material y víveres.

Entre el Chiesa y el Adigio, intensa acción de la artillería.

En el sector comprendido entre el Adigio y el valle de Terragnolo, evacuamos la posición de Sugna, que había sido completamente deshecha por un intenso bombardeo que duró tres días. Dos violentos ataques contra nuestras posiciones al sur de Sugna-Tosta fueron rechazados, con grandísimas pérdidas para el enemigo, al cual cogimos también algunos prisioneros y una ametralladora.

En la zona entre el valle de Terragnolo y el alto Asifco el adversario continuó bombardeando violentamente, con baterías de todos los calibres, nuestra línea de resistencia desde el monte Maggio hasta Saglio Daspio. Con objeto de evitar pérdidas inútiles, toda línea fue evacuada. Nuestras tropas se replegaron ordenadamente a sus posiciones de retaguardia, en donde se hallan bien fortificadas.

En el valle de Sugana, después de un intenso fuego de artillería, que duró toda la noche, al rayar el alba del día 18 el enemigo atacó nuestras posiciones desde el valle Meggio al monte Callo; pero fue rechazado en todas partes.

Nuestra artillería bombardeó Innichen y Sillian, en el valle de Rava.

En el resto del frente continúa intensa la actividad de la artillería, y algo más moderada en el Isonzo y el Cardo. Durante la noche del día 18 fué rechazado un ataque enemigo en la zona de Monfalcone.

Han sido señaladas incursiones de aviones enemigos en Galipanti, en la llanura vénetica, donde se ha registrado un muerto y un herido, no habiéndose causado ningún otro daño.

Nuestros aviones bombardearon los aeródromos enemigos en la zona de Polgaría y volvieron indemnes a su base, a pesar del fuego de varias baterías a que fueron sometidos.

EN RUSIA

El parte de Petrogrado habla de algunos intentos de los austroalemanes por acercarse a las trincheras moscovitas en los sectores de Baikara, Olyka y Nuevo Alexinetz, todos ellos fracasados.

El parte de Berdichev dice que no ha cambiado la situación en el frente ruso.

Parece que esta relativa calma será interrumpida muy en breve por la anunciada ofensiva de los alemanes contra la línea del Dvina, desde Riga a Dunaburgo, con la cooperación de las fuerzas navales. De Malmoe (Suecia) comunican que los capitanes de algunos barcos mercantes alemanes llegados a los puertos suecos han visto que una gran escuadra alemana, compuesta de muchos cruceros acorazados y del nuevo dreadnought Hindenburg, ha pasado ante Femern, con dirección a Riga.

La nota alemana salida de Kiel cooperaría con las escuadras en Dantzig, Libau y Koenigsberg.

Por otros conductos se sabe también que la actividad alemana en el Báltico es muy grande.

NOTICIAS VARIAS

Dicen de Londres que la alta Cámara ha aprobado en segunda lectura el proyecto de ley del Servicio militar obligatorio.

De igual procedencia comunican que un submarino inglés ha echado a pique

en el Báltico a dos vapores alemanes que conducían carbón a Alemania.

—Telegrafían de Atenas que el Gobierno ha ordenado a las casas de banca que faciliten una lista de las cuentas corrientes que posean. Si el resultado de esta investigación es satisfactorio se emitirá un empéstito del interior, obligando a los cuentacorrentistas a suscribir el total nor sumas, que serán, lo menos, e 2 por 100 de sus depósitos.

LA CRISIS ECONOMICA

La Junta de transportes.

Se reunió ayer, bajo la presidencia del marqués de Cortina.

Acordó conceder tonelaje de trigo para los harineros de Andalucía, Valencia, Guipúzcoa y Vizcaya.

Acercas del abastecimiento de carbón, acordó elevar al Gobierno una moción, en la que se dice lo siguiente, después de encañore la ineficacia de las medidas adoptadas:

«Cumple la Junta, por lo tanto, un deber al llamar la atención del Gobierno sobre la necesidad imprescindible de acudir a remediar los males que por la carencia de carbón se avecinan con medios mucho más rápidos y eficaces que aquellos que están a la disposición de la Junta, completándolos, si fuera preciso, con medidas que limiten el consumo, eviten el despilarrar del combustible y favorezcan el empleo de sustitutos, tales como la disminución del alumbrado público en las grandes ciudades durante las horas del centro de la noche a una mitad del consumo de focos instalados, tanto en el gas como en la luz eléctrica, cuando el fluido se produzca con calderas de vapor; la disminución del número de trenes de lujo en las Compañías de ferrocarriles; el apresuramiento de la terminación de nuevas instalaciones hidroeléctricas en curso de ejecución; el establecimiento de tarifas temporales reducidas para instalaciones hidroeléctricas; la posible variación del horario, cual se trata de implantar en otras naciones, para acomodarlo a la luz solar, y, por último, facilidades para el empleo de los carbones vegetales y para la fabricación del carbón de brezo en los montes propiedad del Estado.»

La presidencia de una Comisión.

El director de Comercio participó ayer a los periodistas que, haciendo uso de la autorización que le otorga la real orden de 14 del corriente, había delegado la presidencia de la Comisión que ha de fijar los precios máximos a los productos siderúrgicos y metalúrgicos en una personalidad, que será seguramente el general Marrá.

CONSEJO DE MINISTROS

Como indicamos, se reunió ayer tarde en el Congreso, no estando presentes los ministros de la Gobernación y Justicia, que se hallaban en el salón de sesiones.

Terminó la reunión a las ocho de la noche. Dijo el ministro de Hacienda que el Consejo había sido de carácter parlamentario y económico.

Hubo un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates, tratándose de la constitución del Senado, que será hoy, y de los proyectos que en esta Cámara presentará el Gobierno.

Se trató del asunto de los trigos, carbones y sulfato de cobre.

El ministro de Hacienda dió cuenta de algunos proyectos que tiene en preparación y de los Presupuestos para el año próximo.

No se trató de otros asuntos que afectan a todos los ministros, por la forzada ausencia de los Sres. Ruiz Jiménez y Barroso.

Terminó el Sr. Alba manifestando que si duran estos días no ha concurrido al Congreso ha sido porque el ministro de la Gobernación está perfectamente capacitado para sostener el debate sobre las aetas y porque él está muy ocupado.

AGRUPACION SOCIALISTA

En la última junta general de la Agrupación socialista madrileña fueron aprobadas las cuentas presentadas por el Comité, así como la gestión de éste y de los compañeros concejales.

En el turno de proposiciones se discutió una que decía: «Ningún compañero podrá aceptar cargo o mandato de instituciones de carácter social que dependan del Estado, Diputaciones, Municipios o particularés, sin consultarlo previamente con esta Agrupación, que será la que determine si dicho cargo o mandato debe ser aceptado o no.»

Defendieron la proposición los compañeros Jesús Doñoro y Eduardo Torralva. El compañero Lucio Martínez intervino para alusiones.

Fernán Bázquez presentó una adición consistente en que la proposición que se discutía se llevara como tal al próximo Congreso del Partido socialista, la cual fué aceptada.

Además intervinieron para aclaraciones y observaciones los compañeros Lamóneda, Saborit, Caballero, Matías Gómez e Iglesias.

La Agrupación aprobó la proposición casi por unanimidad, con la aclaración del compañero Iglesias, de que el acuerdo obligaba a los afiliados de la Agrupación socialista madrileña desde el momento en que se tomase.

Leed en cuarta plana el anuncio GRAN BAZAR

La ciudad alegre y confiada

Creíamos, creemos en Benavente. Pero nuestra fe en él es él, más que nada, quien la socava. Es él quien ya no cree en sí mismo. Quien ya en nada cree. Quien se ha desorientado y se ha perdido en medio del torbellino de miserias que escruta con aguilina mirada. Quien ha apagado su estrella del Norte, y va sin norte, viendo y apreciando solamente las miserias del torbellino.

En La ciudad alegre y confiada, segunda parte de Los intereses creados—nunca segundas partes fueron buenas—, Benavente fustiga duramente, justiciamente muchas veces, a todos los elementos cuya rapacidad, cuyas malas pasiones, cuyos infames sentimientos, hacen desgraciado al pueblo. Esta obra es la más simbólica de cuantas de Benavente conocemos. Cada personaje simboliza algo. Todos juntos, el torbellino. El autor, detrás del personaje a que se da el nombre de El Desterrado en la obra, señala las llagas, azota los vicios, desentraña las recónditas maldades... Pero no ve sino tinieblas en el porvenir, y gira él mismo, perdido y escéptico también, en medio del torbellino. No ha habido en su cabeza y en su corazón la firmeza necesaria para evitar el vértigo.

¿Quién es el Desterrado? Hay quien ha visto en él a determinado político odiado por la opinión. Aun se ha querido ver representado en ese personaje al príncipe extrañado que los jaimistas llaman su rey. Fantasías de espectadores superficiales o apasionados. El Desterrado es Benavente mismo, que recita en el escenario unas cuantas Sobremesas, en vez de llevarlas a las columnas de El Imparcial. Benavente es el desterrado de la comprensión de todos los demás. El desterrado del pueblo, de la alta clase, de la política sin ideales, de los ideales que actúan en la realidad, de la sociedad toda. El autodeserrado, cuyo caso en los hombres de genio no es nuevo.

Espíritus como el de Benavente, tal que el de Moratin—siempre hemos encontrado afinidades espirituales entre Benavente y Moratin—, se recluyen en un aristocratismo delicado, desdenoso, que habla desde lo alto y habla solo siempre, y como la alondra, cantan solos, en lo más alto, sin descender a que su voz forme en el coro de todas las voces de los demás cantores del aire. Desprecian el coro. Y por eso están desterrados, por imperativo de su propia voluntad, a las alturas... O a lo que ellos consideran alturas, que no siempre lo son, sino más bien la soledad, el aislamiento. Y la soledad, sea la llanura desierta de Lamartine, sea la selva oscura del Dante, sea la torre altísima de Ibsen, sea la escondida senda de Fray Luis de León, sea el procul negotios de Horacio, es la oscuridad, pues no hay un sol que se encienda sólo para los ojos de un hombre, sino que para todos da su luz; y es el error, pues no hay una razón para cada hombre; sino que la razón es el producto del discurrir del pensamiento asociado de los hombres todos; y es, finalmente, la ausencia de la vida, porque la vida es la solidaridad en la acción y el enlace de los brazos en la marcha de los hombres todos también. Y no siendo eso, sería bien poca cosa. El desterrado—el aislado, pudiera decirse también—lo es de la luz, de la verdad y de la vida comunes. Lo es, pues, de la luz, de la verdad y de la vida. Puede ser, por tanto, y casi siempre—siempre que habla nada más que desde sí mismo—, un ciego, un falsario y un muerto.

¿Cuál es el ideal del Desterrado? La patria... «¡oh, patria mía, patria mía!», grita finalmente, tapando con la bandera la boca de la avaricia enloquecida. Al «¡mi dinero!», del Pantalón metalizado, contesta el «¡mi patria!», del Pantalón patriótico. ¿Qué patria, Sr. Benavente? Todos queremos a la patria. Pero, ¿qué patria es la del Desterrado? ¿La de las mejores rosas y los más bellos celajes? Es poco. ¿Aquella otra en que, en forma magistral, se desarrolla el viejo símil de la madre y el niño: el regazo materno? Una patria así considerada, como un regazo materno, parece una patria de niños, y las patrias grandes son las patrias de hombres. ¿Qué patria, Sr. Benavente?

Veamos esta realidad de patria a la que ha llamado, recordando el versículo bíblico, la ciudad alegre y confiada. Como el autor es español, esa patria es España. Como el autor necesita una catástrofe que dé grandeza al fin trágico, pone a España en el caso trágico de Bélgica. Así ya, encierra los elementos que forman el conjunto de la vida nacional en personajes representativos. Crispín, el Magnífico, es el pícaro ambicioso que, empleando todos los medios, ha escalado la cima del más alto poder. No recordando al Crispín de Los intereses creados—¡nadie los mueve... ni Benavente mismo!—, el Crispín de La ciudad alegre y confiada es una gran creación. Eso mismo es el político que esté al frente de los destinos de España, tal como hoy van las cosas: un pícaro ambicioso. Así como Crispín ha enlazado muchos intereses egoístas a su propio interés, se ha hecho servidor de todos ellos, se ha ligado a ellos en forma que son como cuerdas que al poder le atan para que de él no caiga, y que en el momento en que pretendiera de ellas libertarse, libertando al país que gobierna al propio tiempo, no haría otra cosa que desatar lo que al sitial inseguro le sujeta y caer en cuanto el último nudo hubiera sido deshecho. Imagen del gobernante español; del de otros países también, quizá, pero del español. Excepto en la nobleza del sacrificio final.

Polichinela y Pantalón, los negociantes que se enriquecen con el hambre y los sufrimientos de la patria. El dinero nacional, Público, el tráfico en asonadas

populares. El revolucionarismo a tanto alzado. Arlequín, la intelectualidad escéptica, cínica, egoísta y ruin. La concepción mucho, mucho, Leandro, el eterno señor de los altivos pensamientos, que ha resultado, sin que ni siquiera él lo sospechara, un arrivista vulgar, que despierta de la vulgaridad para morir, y más vale así. Hombres como él no deben parar en otro destino. Lauro... otro señor de los altivos pensamientos, que no sabe lo que piensa, ni lo que quiere, ni adónde va, ni dónde parará. La inexperiencia generosa, que suele perder la generosidad cuando deja de ser inexperiencia. Vulgar también. El capitán, una especie de engendro de El Ejército Español, puesto en escena por Benavente para adular a los militares y desagraviarles de aquella realidad que en el otro capitán, el de Los intereses creados, estaba pintada tan valientemente. El Benavente de las concesiones cobardes es el que ha trazado aquel tipo. En medio de esta patria, El Desterrado invoca a su patria. Y volvemos a preguntar: ¿A qué patria? ¿A qué patria, si no cree en ella?

Y este es un gran error, error que le ata a todas las responsabilidades de cuantos le rodean. El Desterrado es un pesimista, y el pesimismo es el cómplice de cuantos crímenes nacionales se realizan. El Desterrado no cree en el alma del pueblo, y no cree porque no la ve, porque no sabe verla. Porque no sabe ascender a las cimas ideales desde donde el alma del pueblo se ve. Crispín no es de extrañar que no la vea, pues siempre anduvo de espaldas a ella. Cuando El Desterrado deja de verla—¿la vio alguna vez?—, lógicamente, cuando marcha del brazo de Crispín. Cuestión de posición.

La obra está soberbiamente escrita. La prosa brillante, hermosísima, de Benavente, seduce, aun en los momentos que choca con nuestras convicciones. La factura, benaventina; esto es, magistral, si bien el último cuadro es de una evidente inferioridad a los anteriores. El diácono abunda demasiado, y se nota también que en la presentación de algunos tipos no hay aquella sobriedad admirable que era en Benavente peculiar. El triunfo ha estridido, creemos, más bien en el acierto con que ha presentado realidades nacionales en algunos momentos, que en el valor artístico de la obra, con ser muy apreciable. Ha sido el triunfo de un orador que deslumbra; pero no el triunfo exclusivamente artístico, por ejemplo, de García Gutiérrez, en El Trovador, inolvidable en los fastos de la escena.

Y terminamos aquí, que si espacio y tiempo tuviéramos, más nos obligaría a decir la obra que anoche vimos. Benavente no se ha rehabilitado, y esto nos duele. Más que otras veces, creemos atisbar en él anoche a un ciego, a un falsario y a un muerto...

NEVERMORE

Hablando de España, dijo anoche Maura: «¡Ay, España! El marasmo a que quieren sumirnos conduce a la ruina. ¡Dios quiera que no conduzca a la infamia!» Este es el camino emprendido en 1909.

DESDE TRUBIA

Obra de perturbación

De El Noroeste, de Gijón, tomamos una carta abierta que nuestro querido correligionario Eladio Artamendi dirige al presidente del Consejo de ministros.

Dice así la carta: Excelentísimo señor: No sabemos si en España constituye todavía hoy motivo penable la sustentación de los ideales socialistas, y si los que tenemos estos ideales no podemos ser considerados como se considera a la generalidad de los demás españoles: conservadores, carlistas, católicos, republicanos, liberales y de todos los credos políticos y religiosos. Es decir, con los respetos y las consideraciones que nos debemos los unos a los otros, para que la desarmonía social no sea la que rijan los destinos de los hombres.

Digo esto, porque efecto de algunas mejoras conquistadas por la acción asociada de los obreros de esta dependencia del Estado, en las que, por nombramiento de mis compañeros y en las asambleas generales, tuve que actuar, se me ha creado una situación difícil en esta fábrica, negándoseme permiso para el Primero de Mayo, cosa que nunca me ocurrió, y posteriormente, otro solicitado por instancia a la Dirección, con fecha 3 del presente.

Hoy, día 9, fui llamado al despacho de la Dirección, donde fui sorprendido desgraciadamente con lo que allí me esperaba. La sorpresa fué mayor porque no podía suponer que mi acción de trabajar por el bien general de los obreros, mis compañeros, pudiera haber tenido una interpretación tan distinta de lo que en mí ocurría, por parte de la Dirección, de quien pude encobrir apreciaciones tan desfavorables para mí persona, y tan directas para mi dignidad personal, que las juzgo desprovistas de razón y poco favorables para quien las pronunció, olvidándose de nuestra opuesta y desigual situación y del lugar donde se pronunciaron. También se me amenazó con darme de baja en la fábrica si no renunciaba a proseguir laborando por nuestra acción social.

Por todo esto y algo que omito, en atención a no causarle demasiadas molestias en lectura, me dirijo a vuestra instancia en consulta de si pueda un obrero eventual de una dependencia del Estado opinar contrariamente a quien dirige el mencionado organismo. Y que mi obra no debe de ser tan mala como se quiere ahora pintar, lo demuestra que llevo veintidós años trabajando en esta dependencia, en el

transcurso de los cuales mandaron la misma los caballerosos cronistas señores Fonsdeviela, Membillera, Díaz Varela, Cubillo y Esteban, de quienes jamás oí la más leve amonestación por mis ideales, por los que en ningún caso dejé de laborar en la medida que mis facultades me permitían.

¿Es que a los citados directores les faltaban cualidades para el mando? Creo que no. Lo que había era que se inspiraban en un espíritu amplio de tolerancia y de justicia, necesario para el desarrollo, sin violencia, de las reivindicaciones que los obreros del Estado queremos recabar con nuestra asociación, y que tan merecidas tenemos. Jamás se creyó ofendido el culto y digno general Cubillo cuando, siendo director de esta fábrica, a él recurrimos en petición de la jornada de ocho horas y algunas otras mejoras que tuvimos ocasión de hacerlo en visita hecha a esta fábrica, como ministro de la Guerra entonces (y ahora también lo es) al general Trique, obteniendo entonces la reducción de la jornada a nueve horas, para cuyo efecto escribió el Sr. Cubillo un informe que nos leyó en su despacho, sin ver mermada por esto su autoridad de director.

A la consideración del liberalismo de vuestra ciencia dejó el ex puesto, y pido garantía para mi personalidad, e independencia para el desarrollo de mis ideales.

Le ofrece sus respetos,

ELADIO ARTAMENDI

Después de lo que, en relación con la conducta del director de la fábrica de cañones, dijo nuestro estimado correligionario Oscar Pérez Solís en nuestro número del 16 del mes actual, esto que hoy recogemos del correligionario Artamendi es otra prueba de que quien dirige la fábrica de cañones de Trubia es, más que un organizador del trabajo, un perturbador.

El personal hace uso de toda su serenidad y reflexión para que no se produzcan las consecuencias que pueden acarrear la conducta provocada del director; pero como la actitud serena de los obreros acaso no sea bastante a contrarrestar el irritable espíritu de quien está más obligado a proceder con serenidad, puede ocurrir se promuevan conflictos, de los que resultará responsable el propio director.

Por si el caso llega, dejamos consignados estos antecedentes más y esta sospecha.

LOS MINEROS DE ALLER

En el Centro obrero de esta localidad se ha celebrado una asamblea de mineros para tratar del despido de un compañero, hecho por la Sociedad de Comillas.

El local del Centro resultó insuficiente para contener a la concurrencia enorme de mineros. Jamás a acto alguno asistieron tantos trabajadores.

Comenzó la reunión a las siete y media. El compañero despedido dió cuenta de los motivos por los que fué advertido a sus compañeros de que los patronos dejaban de abonar el 20 por 100 de aumento convenido.

Cuando terminó el compañero despedido su informe, pidió que la asamblea no tomara acuerdo de declarar la huelga en su defensa, porque los trabajadores, aisladamente considerados, deben saber sacrificarse a las conveniencias generales de la organización.

La asamblea no aceptó lo propuesto, y los compañeros que hablaron hicieron presente las razones de conveniencia que había para rechazarlo.

Se acordó nombrar una Comisión para que se entrevistase con el Comité regional residente en Mieres para tomar resoluciones.

Los mineros de Aller están dispuestos a dar la debida lección al marqués de Comillas, para hacerle comprender que no puede continuar sometiendo y dominando sin condiciones a los trabajadores que explota.

Continuaré informando sobre lo que suceda.—José Calleja. Aller-Morada.

MOVIMIENTO SOCIAL

FEDERACIONES NACIONALES

La Tipográfica.

Sesión del día 17 de mayo de 1916.—Asisten Pascual, Seller, Montejo, Núñez, Bolonio, Antequera y Lombao. Las Secciones de Valladolid, Barcelona y Santander abonaron la cuota de abril.

La de Oviedo, las de los meses de septiembre de 1915 a marzo de 1916. La de San Sebastián da cuenta de la propaganda que está verificando, y pide más ejemplares de La Unión Tipográfica.

La Sociedad Tipográfica de Jaén informa del estado en que están las gestiones para su ingreso en la Federación.

La Sección de Pamplona hace una pregunta relativa a la situación de unos compañeros, y comunica el nombramiento de delegado al próximo Congreso federal.

La de Logroño consulta con motivo de su situación, como consecuencia de la clausura del Centro de dicha capital, y dice cuál será el delegado al próximo Congreso de Bilbao.

La de Zaragoza informa del estado de reorganización y propaganda que está verificando.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande. A las nueve de la mañana y nueve de la noche, Congreso de la Unión General de Trabajadores. En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Federación metalúrgica.

¡Trabajadores! Propagad EL SOCIALISTA

ESAS AUTORIDADES!

SIGUE LA LUCHA

Continúa la huelga de las operarias de la fábrica de sacos. El patrono, para atemorizar a las trabajadoras, ha cerrado la fábrica; pero, en compensación, la esposa del fabricante ha llamado a tres o cuatro obreras de las de más confianza, para pedirles fueran de casa en casa recogiendo firmas para un escrito dirigido al gobernador interino, en súplica de que intercediera cerca del patrono para que éste abriese nuevamente la fábrica. Entre las razones que señaló la señora del patrono para que se consignaran en el escrito súplica está la de que tendrían que pedir limosna las trabajadoras.

De la Cámara de Comercio es presidente D. Teodoro González de Zárate, concejal republicano del Ayuntamiento, hijo político del encargado de la fábrica y buen amigo del fabricante. Este señor reunió a la Cámara de Comercio, y ésta tomó el acuerdo de dirigirse a las autoridades para reclamar fuera respetada la libertad del trabajo. El Sr. González de Zárate, al reclamar este auxilio a las autoridades, se ha olvidado de que ya se han ejercido una buena serie de coacciones y arbitrariedades: detenciones injustificadas, suspensión de reuniones por orden del gobernador, prohibición de circular manifestos. Se ha olvidado de que el alcalde y gobernador fueron quienes el pasado lunes excitaron a la policía y guardia civil para que atropellara a los trabajadores.

El alcalde está haciendo todo cuanto puede para que haya lo que él denomina un escarmiento. Este señor, que debe su acta de concejal a la compra de votos y que

luchando como idóneo se hizo liberal para ser alcalde, aspira a someter a los trabajadores por procedimientos mauristas. Es indudable que este nuestro alcalde, que pretendió captarse las simpatías de la opinión en general y de los trabajadores en particular, en la primera ocasión que se le presentó para conseguirlo se ha puesto frente a la opinión y no digamos si contra los obreros. Podemos afirmar que el señor Elfo, nuestro alcalde, ha fracasado.—Herrero.

Vitoria.

Por "El Socialista,"

Table with financial data: Suma anterior, MADRID, BANERAS, BARAJAS, Suma total hasta hoy.

FEUDOS DEL CACIQUISMO

La Sociedad de obreros agrícolas de esta localidad ha tomado el acuerdo de formular reclamación a los patronos, consistente en que se paguen los jornales a razón de 2,50 pesetas en vez de las dos que en la actualidad se abonan por jornadas que duran todas las horas del día.

Los patronos se han negado a atender la reclamación, alegando que quien determinó la cuantía del aumento no era un obrero agrícola.

La única razón verdadera es que los patronos se sienten molestos porque los obreros se han organizado para conquistar su personalidad y alcanzar mejoras en sus condiciones materiales de trabajo.

Los patronos, para conseguir que los obreros sigan sometidos y no aumenten los jornales, han amenazado con dejar sin ocupación a los trabajadores del pueblo y buscar obreros en otros lugares.

De proponérselo a conseguirlo hay una distancia que en estos tiempos resulta difícil de salvar. Para contribuir a aumentarla damos nosotros la noticia, y ya saben los trabajadores que no deben prestarse a ir a La Gartera contratados, porque harán daño a sus hermanos de trabajo, sirviendo las codicias y soberbias patronales.

En este pueblo un señor concejal que se llama Felipe Izual ha dicho que nada vale el reglamento de la Sociedad, dando a entender que ésta es la que no sirve. Si los compañeros que la componen se mantienen firmes en la organización, dispuestos a defender sus intereses, ya se convencerá de cuánto es lo que vale la Asociación que aparenta despreciar, por lo que

molesta a los dueños de vias y haciendas. Y un Sr. Alía se ha permitido adoptar una actitud de matón, amenazando con la guardia civil para luchar con compañeros que se han asociado porque lo necesitan y al amparo de la ley.

Sabemos el valor que tienen esas amenazas ridículas; pero quedamos con nuestras columnas abiertas para registrar y denunciar cuanto suceda en La Gartera, con el fin de que los dominadores y los bravucones no se salgan con la suya.—C. La Gartera, 18.

LA FIESTA DEL TRABAJO

TORRES.—El 30 de abril celebróse un mitin, y otro el día siguiente. La manifestación resultó muy brillante por la gran cantidad de trabajadores que a ella acudió.

BAEZA.—La víspera del Primero de Mayo se celebró una velada en el Centro obrero, que estuvo atestado de compañeros. El camarada Bastamante pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

El día siguiente verificóse una gran manifestación y un mitin, en el que usaron de la palabra los compañeros Caballero, Pedrero, Acero y Sánchez, que fueron aplaudidos con entusiasmo por los dos mil concurrentes.

LLERENA.—Más de 5.000 personas acudieron a la manifestación del Primero de Mayo, destacándose gran número de mujeres. En ella formaron los compañeros de la Sociedad obrera de Casas de Reina. Al final, pronunciaron discursos los compañeros R. Aragón, Palacios, Seguro, L. Aragón y A. Aragón, que escucharon muchos aplausos.

TEBA.—El 30 de abril celebróse una

velada, en la que fueron representados los diálogos Sin patria y Los dos indios. El día 1.º de mayo verificóse una manifestación que estuvo concurridísima.

CUEVAS DEL BECERRO.—Celebróse una manifestación, que estuvo concurridísima. Después, los manifestantes constituyéronse en mitin, pronunciando discursos los compañeros Rosado, Nieblas, Morano, Guerrero, Benito, Corrales y Riera, que fueron justamente aplaudidos.

VIGO.—El día 30 de abril se celebró un mitin en la Casa del Pueblo, organizado por el Comité local de la Federación de Trabajadores, en el que hicieron uso de la palabra conocidos propagandistas obreros de la localidad.

El día 1.º de mayo, y a pesar de la abundante lluvia que cayó durante la mañana, se celebró con extraordinaria concurrencia la manifestación, en la que figuraban las banderas de las Sociedades obreras que constituyen la Federación de Trabajadores y las de las Sociedades de Freijeiro, Matamá y Coya.

Al llegar a la Casa del Pueblo, y desde el balcón principal de la misma, dirigió la palabra a los manifestantes el compañero Botana.

Terminada la manifestación, una Comisión se dirigió a la Alcaldía para hacer entrega al alcalde de las conclusiones aprobadas.

Todas las banderas ostentaban lazos negros en señal de duelo por las víctimas ocasionadas por la guerra de Marruecos y la europea y por los sucesos de la Unión, Logroño, Valencia, etcétera.

El paro en esta ciudad fué general.

IMPRESA DE FONTANES, LIBERTAD, 29

LOECHES "LA MARGARITA" AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.099. Cava Baja, 33. Valencia, 5. Teléfono 4.795.

Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1. Libertad, 26. Teléfono 4.333. Juan Pantoja, 9. Teléfono 3.891.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2

PLATOS DEL DÍA Domingo

Table with menu items: A las doce, A las seis, Paella con pollo, Tortilla con escaabeche, Cordero con guisantes, Pepitoria de gallina.

Carbonería Cooperativa DE LOS COCHEROS DE MADRID

Travesía de San Mateo, 6

Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio.

Travesía de San Mateo, 6. Teléfono 5.166

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados

Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Tel. 4.714

Table with columns: PERSONAL TÉCNICO, CONSULTORIOS, FARMACIAS

CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS - INDIVIDUAL, 1,15

Entierros... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antídóticas, hipodérmicas y subcutáneas, etc. Clínica operatoria en el Consultorio Norte. Específicos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

MANZANILLA ROMANA RÓMULO Y REMO

REGULADORA INTESTINAL, PREVENTIVA DE LA OBESIDAD ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA, MEDICACIÓN NATURALISTA

Bote para CIENTO tazas, UNA PESETA.—Bolsita para DIEZ tazas, DIEZ CÉNTIMOS

ENVIOS PEDIDOS: MADRID.—Pérez Martín y Compañía, Alcalá, núm. 9; teléfono 367. BARCELONA.—José Escuder, Ramba de San José; teléfono 2.471.

GRAN BAZAR

Zacarías Manada

Zapatería

Sastrería

Lencería

Camisería

Lanería

TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES DE CRESPON, FALSAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GENEROS DE PUNTO, CORSES, CAMISAS Y ROPA BLANCA

GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCIÓN A MEDIDA

NOVEDAD

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, CON PISO DE GOMA PARA CABALLEROS

BUEN RESULTADO

COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ARTICULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

ECONOMIA

RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Conde de Romanones, 1. Concepción Jerónima, 7.

COÑAC EL MAS FINO Y EL MAS PURO



"FARO" DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFÉS

ANA ABREGO PROFESORA EN PARTOS HONORARIOS MÓDICO

M. ROCA FOTÓGRAFO

Gran premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—Teléfono, 20.—MADRID

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, F. Perezagua, Acevedo, Vera, Carrero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gueco, Varela, Gasco, Sanchis, Oases, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Beateiro, Añena, Sabarri, Lucio Martínez, etc.

LEED Y PROPAGAD

El mejor libro de propaganda aliadófila

"No se puede ser liberal y ser germanófilo"

por FERNANDO LOZANO

Precio: 2 pesetas. Descuento del 25 por 100 a seis ejemplares en adelante.

Pedidos a Velázquez, 36, MADRID

Leed Acción Socialista

TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS EN ACERO, BRONCE Y MADERA PARA SELLAR, MARCAR Y ROTULAR

Retratos de Jaurès y Tolstói

Admirablemente elitados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de 50 céntimos. A los que pidan de diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de porte.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAÍNA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpargatas y batería de cocina. San Francisco, 9.—Urazurrutia, 38. Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

GIMÉNEZ

Huelga y forros de traje americana, desde 20 pias. Trajes, desde 30 pesetas. Pantalones sueltos, desde 7 pias. CORTE INGLÉS—ESMERADA CONFECCIÓN. Ventas al contado y a plazos. TESORO, 2, PRAL. IZQDA.

BIOGRAFÍAS Y SEMBLANZAS

Table with names and prices: R. Jahn, L. Alas, Buñya, Beteiro, Bernis, Aquino, Fidel.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA EIBAR

ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD. PRECIOS SIN COMPETENCIA * VENTA DE CARBONES SUAVES

A LOS OBREROS Saldo bragueros DE ESCAPARATE Desengaño, 10 "LA IMPERIAL"

ALBUM REVOLUCIONARIO

Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros Obreros, de Marx, Engels, Bebel, Becker, Owen, Saint-Simon, Liebknecht. Colección completa, 80 céntimos. Pedidos a EL SOCIALISTA